

Alcaldía: El Ayuntamiento de Mostoles coloca por primera vez la bandera del Arcoiris por el Día del Orgullo LGTB

Fecha de publicación: 26/06/2015 0:00

Descripción:

Para conmemorar el Día Internacional del Orgullo LGTB el Alcalde, David Lucas, ha colocado la bandera del Arcoiris en el balcón del Ayuntamiento, acompañado por la Diputada nacional, Ángeles Álvarez, miembros de la Corporación Municipal, así como representantes de la asociación Arcópoli, Ignacio Elpidio Domínguez y Ramón Martínez, y otros colectivos y asociaciones de la ciudad.

"Es la primera vez que se ha colgado la bandera en el balcón del Ayuntamiento y me siento muy orgulloso pero no debemos caer en la autocomplacencia, hay que hacer muchos esfuerzos para que se consiga la igualdad real, el reconocimiento de derechos, y la lucha contra la homofobia".

El Pleno Extraordinario celebrado hoy en el Ayuntamiento de Mostoles ha aprobado por unanimidad de los grupos políticos del PSOE, IU, Ganar Mostoles y PP, la Declaración Institucional sobre el Día del Orgullo LGTB (Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales).

En el marco de esta Declaración, el Ayuntamiento se compromete a desarrollar políticas específicas y transversales que fomenten la integración de personas lesbianas, gays, bisexuales y transexuales en la sociedad mostoleña, lo que se entiende por parte de las asociaciones de LGTB como un importante cambio.

En este contexto, el nuevo equipo de Gobierno pondrá en marcha el Consejo de Igualdad, perteneciente a la Concejalía de Bienestar Social, Sanidad e Igualdad.

"Desde las instituciones se deben hacer más esfuerzos a favor de la consecución de la igualdad real con acciones concretas como la recuperación del Consejo de Igualdad y acciones para favorecer la convivencia y evitar delitos de odio como la homofobia", ha manifestado David Lucas.



El Alcalde, David Lucas, ha colocado en el balcón del Ayuntamiento de Móstoles la Bandera del Arcoiris como gesto simbólico para conmemorar así el Día Internacional del Orgullo LGTB. El regidor ha estado acompañado por la Diputada nacional, Ángeles Álvarez, miembros de la Corporación Municipal, así como representantes de la asociación Arcópoli, Ignacio Elpidio Domínguez y Ramón Martínez, y otros colectivos y asociaciones de la ciudad.

"Es la primera vez que se ha colgado la bandera en el balcón del Ayuntamiento y me siento muy orgulloso pero no debemos caer en la autocomplacencia, hay que hacer muchos esfuerzos para que se consiga la igualdad real, el reconocimiento de derechos, y la lucha contra la homofobia".

El Pleno Extraordinario celebrado hoy en el Ayuntamiento de Móstoles ha aprobado por unanimidad de los grupos políticos del PSOE, IU, Ganar Móstoles y PP, la Declaración Institucional sobre el Día del Orgullo LGTB (Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales). Se trata de la primera vez que se reconoce una declaración de este tipo, expresando con ello el máximo apoyo institucional a la ciudadanía de Móstoles lesbiana, gay, bisexual y transexual.

En el marco de esta Declaración, el Ayuntamiento se compromete a desarrollar políticas específicas y transversales que fomenten la integración de personas lesbianas, gays, bisexuales y transexuales en la sociedad mostoleña, lo que se entiende por parte de las asociaciones de LGTB como un importante cambio.

En este contexto, el nuevo equipo de Gobierno pondrá en marcha el Consejo de Igualdad, perteneciente a la Concejalía de Bienestar Social, Sanidad e Igualdad.

"Desde las instituciones se deben hacer más esfuerzos a favor de la consecución de la igualdad real con acciones concretas como la recuperación del Consejo de Igualdad y acciones para favorecer la convivencia y evitar delitos de odio como la homofobia", ha manifestado David Lucas.

La erradicación de cualquier forma de discriminación es uno de los fundamentales compromisos políticos del Ayuntamiento de Móstoles, y la lucha contra la intolerancia una de sus principales responsabilidades, focalizando todo el esfuerzo en denunciar todas las formas de violencia que sufren estos colectivos. Concretamente, debe ser una obligación para las instituciones públicas erradicar las diferentes formas de discriminación que la diversidad Sexual y de Género padece en los ámbitos educativos, laborales, sanitarios, en el entorno familiar y a pie de calle.

El Día Internacional del Orgullo LGTB se celebra cada 28 de junio, conmemorando al colectivo de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales que en 1969 se enfrentaron a la discriminación por primera vez en el neoyorquino Stonewall Inn. Este Día Internacional supone una oportunidad para manifestar el compromiso con la diversidad Sexual y de Género y contra la homofobia, la bifobia y la transfobia.

Otros municipios del Sur de la Comunidad de Madrid también se han sumado a la celebración del Día Internacional del Orgullo LGTB ondeando su bandera en los balcones de los ayuntamientos, como el de Getafe.

Más información en:

- www.mostoles.es
- facebook.com/ayuntamientomostoles